

8-6-74

182522



11 JUL

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

PATENTE
DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Pedro FONT BAGARIA
de nacionalidad española
residente en MANLLEU (Barcelona), calle Cabrera, 14
por:

"FUNDA PROTECTORA PARA ENVASES DE CONTENIDO
A PRESION".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad tiene como objeto una funda protectora para envases de contenido a presión, particularmente aerosoles y gases, en los que concurren varias particularidades que constituyen una novedad y una mayor seguridad con cualquiera de sus similares conocidos hasta la fecha.

5.

La funda protectora en cuestión ofrece una completa seguridad para actuar como envolvente de frascos de contenido a presión, por cuanto está constituida por un material resistente y elástico, capaz de soportar el estallido de la botella o frasco que cubre, causada por elevaciones anormales de temperatura, tensiones

10.



internas del gas o flúido o por choques accidentales, sin que la proyección de los fragmentos del envase ni el escape del contenido puedan causar daño alguno ni alterar las condiciones ambientales circundantes.

5. A los efectos citados, tal funda se ajusta fuertemente al cuerpo del envase continente del flúido a presión, en cuya condición puede permanecer indefinidamente en tanto no se produzca el deterioro del envase que protege, puesto que, de producirse éste, la propia naturaleza del material constitutivo de la funda da lugar a que la expansión del flúido a presión, tanto como la proyección de los fragmentos del envase, sean absorbidas por la propia funda, que, a la vez, acusa el deterioro sólo por la ligera dilatación del material constitutivo de la misma funda.
- 10.

- Con objeto de que puedan ser apreciadas con mayor detalle las particularidades que caracterizan a una funda protectora organizada según la invención, a continuación se describe una forma preferida de realización práctica de la misma, que, a sólo título de ejemplo no exclusivo ni limitativo, se relaciona con una hoja de dibujos que se acompaña y en la que se indican cuatro figuras, de las que:
- 15.
- 20.

La Fig. 1 muestra una vista exterior, en alzado, de un envase recubierto por la funda protectora que motiva este modelo.

La Fig. 2 representa el mismo envase, semiseccionado.

- La Fig. 3 muestra, cinemáticamente, el comportamiento de la funda protectora al producirse la rotura o estallido del envase.
- 25.

Finalmente, la Fig. 4 es la representación, en planta, del fondo de la funda protectora.

- Según muestran dichas figuras, la funda protectora que motiva este registro consiste en una envolvente laminar (1), pre
- 30.



MAJ

feriblemente de material resinoplástico de elevada elasticidad y gran tenacidad, que permite preparar revestimientos superficiales de agradable aspecto y tacto y susceptibles de coloraciones diversas y de transparencia o translucidez, si conviene.

5. Tal revestimiento (1) aparece aplicado sobre todo el contorno de un envase (2), desde su gollete superior o boca (3), hasta su fondo o base (4) sin solución de continuidad, a excepción de un orificio (5) que, con un diámetro conveniente, figura abierto en la región central del fondo (6) de la funda (1).

10. Mediante la organización indicada y los materiales empleados, se consigue que, en caso de producirse causalmente la rotura del envase interior (2), la funda (1) se constituye automáticamente en un envase auxiliar, absorbiendo la expansión violenta del fluido contenido en el recinto inicial (2), así como la proyección de los fragmentos (7) a que la citada expansión podría dar lugar, ofreciendo asimismo al fluido a presión un escape por el orificio de fondo (6).

15. Descrito el objeto a que se contrae la presente patente de modelo de utilidad, deberá comprenderse que las realizaciones prácticas del mismo no quedan estrictamente limitadas a la forma expuesta como ejemplo, sino que, por el contrario, pueden recibir diversas variaciones de detalle, tanto de fabricación, como de tamaño y forma, sin que por ello se alteren la esencialidad ni el alcance del presente registro.

20.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

30. 1ª.-Funda protectora para envases de contenido a presión, que se caracteriza esencialmente por consistir en una envol



5. vente laminar de gran tenacidad y elevada elasticidad, la cual se halla aplicada fuertemente sobre todo el cuerpo del correspondiente envase, desde su gollete superior o boca, hasta el fondo o base y sin solución de continuidad, a excepción de un orificio que, con diámetro conveniente, figura abierto en la región central del fondo de la aludida funda, todo ello para que, en caso de producirse la rotura del envase principal, la citada funda protectora se constituye automáticamente en envase auxiliar, absorbiendo la posible expansión violenta del fluido contenido en el envase inicial, así como la proyección de los fragmentos de éste, a la par que ofreciendo al gas un escape por el orificio que aparece en el fondo o base de la repetida funda de seguridad.
- 10.

2ª.-FUNDA PROTECTORA PARA ENVASES DE CONTENIDO A PRESION.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 19 Julio 1972

P. A.

J. COMAS

P. P.



FIG. 1

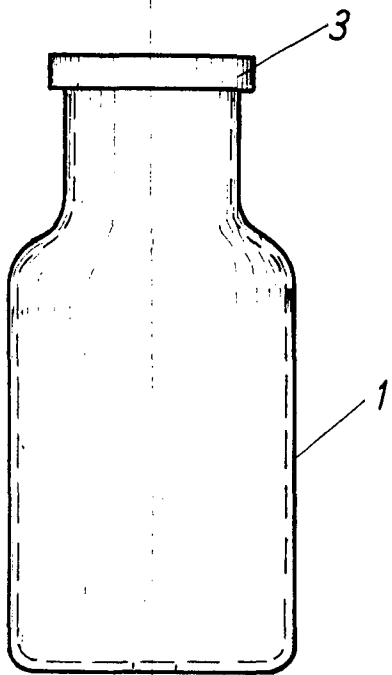


FIG. 2

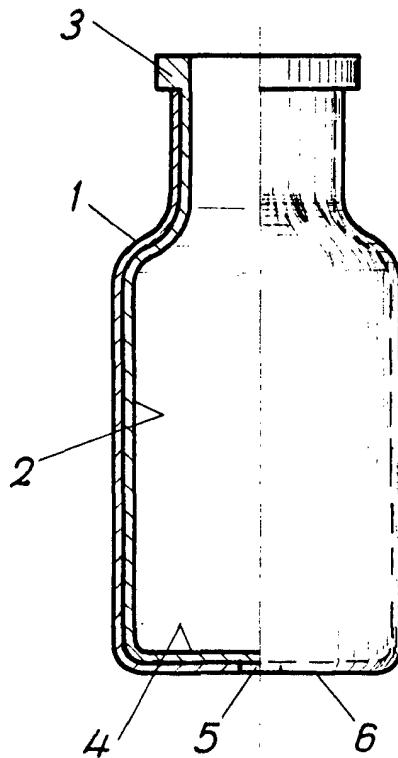


FIG. 3

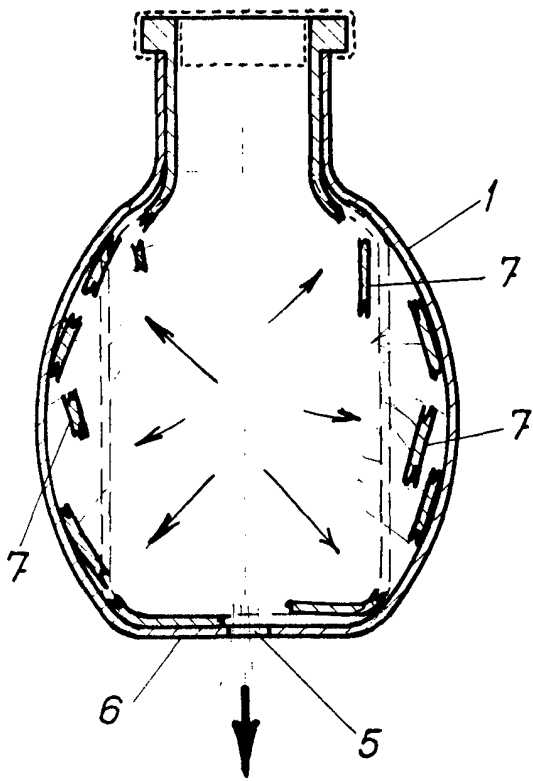
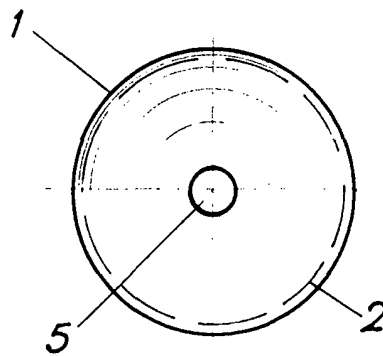


FIG. 4



Madrid, 19 Julio-1972
D.A.
J. COMAS
P.P.
[Signature]

Escala variable